

N° OF/CT/12-2022

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día once de abril de dos mil veintidós, reunidos a través de la plataforma vía zoom, el Licenciado en Derecho **Arnoldo Rodríguez Hernández** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, Licenciado en Derecho **Alejandro Avilés Gómez**, **Licenciada en Derecho Adriana Salinas Lomelí** y el C. **Isaías Rojas Zarate**, todos integrantes del Comité de Transparencia de esta organización sindical, se reúnen afín de establecer los trabajos referente al llenado de formatos correspondiente al periodo enero-marzo del dos mis veintidós, por lo que se resuelve de la siguiente manera:-----

ACUERDO

ÚNICO. ÚNICO. Que, con fundamento en el artículo,44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás relativos aplicables, este Comité de Transparencia, trabajará en los formatos aplicables para este sujeto obligado correspondiente al periodo enero-marzo, lo anterior afín de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia de este sujeto obligado. -----

Leído que fue por quienes intervinieron en la suscripción del presente acuerdo, se firma al margen y al calce para todos los efectos legales conducentes, siendo las doce horas con treinta minutos del día once de abril de dos mil veintidós -----

ATENTAMENTE

"UNIDOS VENCEREMOS"

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA STUNAM

Lic. **Arnoldo Rodríguez Hernández**

Titular de la Unidad de
Transparencia

Lic. **Alejandro Avilés Gómez**

Integrante del Comité de
Transparencia

C. **Isaías Rojas Zarate**

Integrante del Comité de
Transparencia